



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 AGO 2021	
Recibido.....	729.....Hs.
Exp. N°.....	44575.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de diálogo con los acompañantes convivenciales que trabajan en el Hostal Asistido Grandoli, ex refugio municipal, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, a fin de regularizar la situación laboral de los mismos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Un grupo de acompañantes convivenciales contratados por la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, llevan adelante un espacio de alojamiento para personas en situación de calle con problemas severos de salud.

Trabajan en el “Hostal Asistido Grandoli”, ex refugio municipal, alojando a esas personas.

El Hostal se encuentra en Abanderado Grandoli 3450, funcionando desde marzo de 2020 las veinticuatro horas, todos los días del año.

Los acompañantes convivenciales son los que sostienen el espacio realizando turnos de seis horas diarias.

En una nota remitida a este bloque legislativo, señalan que “a un año de realizar esta labor inédita en Rosario” fueron notificado de “un empeoramiento” en su condición laboral, “pasando de ser contratados por la secretaria de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario a ser tercerizados mediante convenio por una ONG”, agregan en su documento.

“A su vez hace tres meses y medio que no estamos recibiendo nuestros haberes, ya que desde el mes de abril no se nos está pagando. A pesar de esta situación, los trabajadores nos seguimos presentando, apostando a que los cambios de paradigma en salud también se den con el apoyo de políticas públicas y eso implica condiciones dignas de trabajo”, sostienen los trabajadores.

Nos parece importante el que el gobierno provincial impulse una mesa de diálogo para garantizar la continuidad laboral de los acompañantes convivenciales, por un lado y, por otro, que se normalice la situación salarial.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.